

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA



CURSO 2022/23

2º y 4º ESO



M^a Jesús Gil Castro (Jefa de departamento y profesora de todos los cursos de la ESO).

ÍNDICE

- I. Introducción y contextualización
- II. Objetivos generales para la materia de lengua castellana y literatura
- III. Contribución del área al desarrollo de las competencias clave
- IV. Concreciones metodológicas que requiere la materia
- V. Materiales y recursos didácticos
- VI. Concreción para cada estándar de aprendizaje evaluable de la temporalización, el grado mínimo de consecución para superar la materia y los procedimientos e instrumentos de evaluación
- VII. Plan de refuerzo
- VIII. Evaluación

- IX. Programa de recuperación
- X. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente. Indicadores de logro
- XI. Diseño de la evaluación inicial
- XII. Medidas de atención a la diversidad
- XIII. Actividades complementarias y extraescolares
- XIV. Conclusión

I. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN.

El papel heurístico de las lenguas constituye un reto para el sistema educativo, pues estas son instrumento de comunicación y de interacción social, de conservación y transmisión de conocimiento, de participación ciudadana en la vida social, de investigación, creación, experimentación y descubrimiento; sin olvidar que las lenguas nos aproximan al modo de vida y a las formas de pensamiento de otros pueblos y de sus patrimonios culturales.

La lengua se aprende no para hablar, leer o escribir sobre la lengua, sino para hablar, leer y escribir sobre emociones, afectos y aventuras, sobre el mundo, como medio de las relaciones interpersonales y reconocimiento de la alteridad, motor de nuestro pensamiento y de nuestras reflexiones, y puerta de acceso al conocimiento.

En este marco, la formación lingüística en el contexto escolar es un instrumento para la equidad, ya que debe facilitar los medios necesarios para comunicar en el ámbito educativo y en la vida profesional y social, además de sensibilizar hacia los usos creativos y lúdicos de la lengua y acercar el patrimonio literario y cultural.

La materia de lengua persigue como objetivo último contribuir a la formación de unos ciudadanos con una competencia comunicativa que les permita interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Este hecho, exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de la propia lengua, y de otras lenguas que se estudian y conocen, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo, de formar las propias opiniones, personales, claras y fundamentadas, y de gozar a través de la lectura crítica de obras literarias.

Así pues, la materia de Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje; de ahí que esta capacidad de

comprender y de expresarse sea el mejor y más eficaz instrumento de aprendizaje. En relación con ello, el estudio de la lengua ha de realizarse, teniendo en cuenta la legislación actual, atendiendo a cuatro grandes bloques:

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar. Se procura que los alumnos y alumnas vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo con una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir. Se persigue que el alumnado sea capaz de entender y producir textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos en distintos soportes y formatos. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura. Asimismo, la escritura implica un procedimiento estructurado en tres partes: planificación, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua. Este bloque responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua.

Bloque 4: Educación literaria. Este último bloque asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida. Es un marco conceptual que alterna la lectura, la comprensión y la interpretación de obras literarias próximas a sus gustos

personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas representativas de la literatura en español.

Marco legislativo

Currículo básico de ESO y Bachillerato LOMCE - RD 1105/2014 (BOE 3/1/15)

Corrección de errores del Currículo básico (BOE 1/5/2015)

Decreto 86/2015, del 25 de junio, por el que se establece el currículo de educación secundaria obligatoria y de bachillerato en la Comunidad Autónoma de Galicia. (DOG 21/6/2015)

Relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación - Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (BOE 29/01/2015).

ORDEN de 8 de septiembre de 2021 por la que se desarrolla el Decreto 229/2011, de 7 de diciembre, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado de los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Galicia en los que se imparten las enseñanzas establecidas en la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.

ORDEN de 25 de enero de 2022 por la que se actualiza la normativa de evaluación en las enseñanzas de educación primaria, de educación secundaria obligatoria y de bachillerato en el sistema educativo de Galicia.

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2022, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones para el desarrollo de las enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en el curso académico 2022/23.

ORDEN de 20 de mayo de 2022 por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2022/23 en los centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Galicia.

ORDE do 27 de decembro de 2022 de modificación da Orde do 20 de maio de 2022 pola que se aproba o calendario escolar para o curso 2022/23 nos centros docentes sostidos con fondos públicos na Comunidade Autónoma de Galicia.

Características del centro y del alumnado.

El centro para el que se diseña esta programación didáctica es el **CPI de Cervantes**. Se trata de un centro escolar, sin centros adscritos, situado en el municipio de Cervantes en la provincia de Lugo. En él conviven tres etapas educativas: educación infantil, educación primaria y educación secundaria; está dotado de variados servicios como es el comedor escolar, la biblioteca o sala de informática, al lado de numerosas aulas que albergan al alumnado de los diferentes niveles educativos.

Los alumnos proceden de familias dedicadas a la agricultura, ganadería y al sector servicios, de nivel económico medio. Debemos destacar su correcta y adecuada conducta, siendo inexistentes los problemas conductuales en el centro.

El centro está situado en un entorno rural montañoso, lo cual afecta notablemente en la temporada invernal al desarrollo de las actividades docentes, pues, como el alumnado se encuentra muy disperso, suele haber problemas con el transporte escolar que trae, a través de distintas rutas –algunas muy dificultosas por la nieve y el hielo-, a los alumnos al centro educativo.

El gallego es la lengua dominante en la zona, siendo notoria la dificultad del alumnado para mantener una conversación íntegramente en lengua castellana.

En la ESO, contamos en el presente curso con un cuadro de nueve profesoras y tres profesores, entre los que se cuentan también la profesora encargada de la orientación educativa. Los departamentos son unipersonales, por lo que cada profesor o profesora es a la vez jefe del departamento.

Cada curso se observa un descenso en la matrícula del alumnado que inician la educación secundaria. Concretamente en este curso hay un total de 30 alumnos y alumnas, de los cuales 9 cursan ESO.

2. OBJETIVOS GENERALES PARA LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

La LOMCE, según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, establece los siguientes objetivos generales para la Lengua Castellana y Literatura:

«La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje».

«La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos».

«Los elementos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios».

«La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas».

La ley establece la adquisición de las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita y su educación literaria a través de cuatro bloques de contenidos cuyos objetivos específicos resumimos aquí:

Comunicación Oral: Escuchar y Hablar

- Adquirir habilidades para comunicar con precisión las ideas propias.
- Realizar discursos elaborados y adecuados a la situación comunicativa.
- Escuchar a los demás e interpretar correctamente sus ideas.

Comunicación Escrita: Leer y Escribir

- Aplicar estrategias de lectura para acercarse a textos con diferentes grados de complejidad.
- Entender textos de diversos géneros. - Reconocer las ideas explícitas e implícitas de los textos.
- Desarrollar el pensamiento crítico y creativo.
- Seguir un método estructurado en el trabajo escrito: planificación, creación de borradores, revisión y redacción.
- Escribir textos coherentes y adecuados.

Conocimiento de la Lengua

- Utilizar los mecanismos lingüísticos como base para un uso correcto de la lengua.
- Interiorizar y usar adecuadamente las reglas ortográficas y gramaticales.

- Reflexionar sobre las palabras, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración.
- Reconocer las relaciones gramaticales entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto.
- Profundizar en las relaciones textuales que fundamentan el discurso.
- Reflexionar sobre las variedades lingüísticas de la lengua.

Educación Literaria

- Formarse como lectores cultos y competentes.
- Leer, comprender e interpretar los textos literarios más representativos de la literatura española.
- Acercarse a los géneros literarios. - Establecer las relaciones entre el contexto sociocultural y la obra literaria.
- Desarrollar el gusto por la lectura de obras de la literatura española y universal.
- Desarrollar el gusto por la lectura de obras en general y de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos.

Por último, la ley concluye que la materia Lengua Castellana y Literatura, «persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar

el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos».

3. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En la Comunidad Autónoma de Galicia, las competencias son el objetivo a lograr y el referente fundamental para los estándares de aprendizaje y los criterios de evaluación. Las competencias básicas se definen (Escamilla y Lagares, 2006) como capacidades relacionadas, de manera prioritaria, con el saber hacer. La consideración de funcionalidad y practicidad de la competencia no la reduce a un carácter meramente mecánico: el saber hacer posee, también, una dimensión de carácter teórico-comprensivo -componentes, claves, tareas, formas de resolución- y también una dimensión de carácter actitudinal -que permite disponer el bagaje de conocimientos, su movilización y la valoración de las opciones-. Suponen, por su complejidad, un elemento de formación al que hay que acercarse, de manera convergente (desde distintas materias) y gradual (desde distintos momentos y situaciones de aprendizaje - cursos, etapas...).

Deberán estar presentes tanto en la etapa secundaria como en el bachillerato para permitir un avance más satisfactorio de la formación integral que se persigue para cada persona. El alumnado tendrá que ser capaz, de forma progresiva:

- De buscar información en las diversas fuentes a su alcance, sobre aspectos académicos o profesionales, seleccionarla con criterios rigurosos, analizarla, interiorizarla y aplicarla en contextos diversos.
- De encontrar mecanismos de resolución de problemas en el mundo que lo rodea.
- De identificar y adoptar distintas estrategias que le faciliten en cada momento adoptar decisiones idóneas frente a los problemas que van surgiendo en la actualidad en la interacción con el entorno.
- De participar activamente en el avance de la sociedad, con espíritu solidario, ejerciendo los derechos democráticos de ciudadanía;
- De detectar sus fortalezas y carencias de aprendizaje, de relación y emocionales y adoptar actitudes de esfuerzo y perseverancia para superarlas.

En definitiva, necesitará ampliar las competencias que a lo largo de la enseñanza primaria vino desarrollando y continuar, en distinta forma y medida, a lo largo de toda la vida, teniendo presente que el aprendizaje será necesario, tanto para la continuación con estudios superiores como para su incorporación en la vida adulta.

Como se deduce de lo expuesto anteriormente, las competencias no se estudian, ni se enseñan: se entrenan. Para ello, es necesaria la generación de tareas de aprendizaje que permita al alumnado la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas. Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es imposible; debido a ello, cada una de estas se divide en indicadores de seguimiento, grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de estos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se dividan, a su vez, en lo que se denominan descriptores de la competencia, que serán los que «describan» el grado competencial del alumnado. En cada unidad didáctica cada uno

de estos descriptores se concreta en desempeños competenciales. El desempeño es el aspecto específico de la competencia que se puede entrenar y evaluar de manera explícita; es, por tanto, concreto y objetivable.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los elementos transversales, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo y el aprendizaje de los valores, presentes en todas las áreas, ayudarán a que nuestros alumnos y alumnas aprendan a desenvolverse en una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir, y en cuya construcción colaboren.

La diversidad de nuestros alumnos y alumnas, con sus estilos de aprendizaje diferentes, nos ha de conducir a trabajar desde las diferentes potencialidades de cada uno de ellos, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

Comunicación lingüística (CL).

Esta competencia es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en un gran número de modalidades, formatos y soportes. Representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural, que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas supone una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se deben atender los cinco componentes que la constituyen y las dimensiones en las que se concreta:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: léxica, gramatical, semántica, fonológica, ortográfica y ortoépica, entendiendo esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: sociolingüística (vinculada a la producción y recepción adecuadas de mensajes en diferentes contextos sociales), pragmática (que incluye las micro funciones comunicativas y los esquemas de interacción) y discursiva (abarca las macro funciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente sociocultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye, por un lado, destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación; por otro, destrezas vinculadas al tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos. Asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivo que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente y que son fundamentales en el aprendizaje de las lenguas.

- El componente personal que interviene en la interacción comunicativa se articula en tres dimensiones: actitud, motivación y rasgos de la personalidad.

La competencia en comunicación lingüística se entrena de manera explícita en el propio ámbito curricular, por tanto, podríamos incluir cualquiera de los descriptores de dicha competencia. Sin embargo, y dado que se explicitan en las unidades según la relevancia que tienen en cada una de ellas, se resaltan aquí aquellos que favorecen su transversalidad. Por tanto, destacamos los descriptores siguientes:

DESCRIPTORES DE LA COMPETENCIA

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para su mejor uso.
- Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

Conciencia y expresiones culturales (CC).

La competencia en conciencia y expresiones culturales implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal, y considerarlas como parte de la riqueza y el patrimonio de los pueblos. Esta competencia incorpora también un componente expresivo que se refiere a la propia capacidad estética y creadora, y al dominio de las capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder usarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar estos ámbitos:

- El conocimiento, el estudio y la comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos períodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean. Este conocimiento también se vincula con la creación de la identidad cultural como ciudadano de un país o miembro de un grupo.
- El aprendizaje de las técnicas y los recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes.
- El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud/talento). Asimismo, también se pretende el desarrollo de la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.

- La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos. Es decir, es la capacidad de imaginar y realizar producciones que supongan recreación, innovación y transformación. Implica el fomento de habilidades que permitan reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos, y exige desarrollar el autoconocimiento y la autoestima, así como la capacidad de resolución de problemas y la asunción de riesgos.
- El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.
- La promoción de la participación en la vida y las actividades culturales de la sociedad en la que se vive, a lo largo de toda la vida. Esto lleva implícitos comportamientos que favorecen la convivencia social.
- El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para crear cualquier producción artística de calidad, así como habilidades de cooperación que permitan elaborar trabajos colectivos.

La expresión de la lengua y el conocimiento de diversas expresiones culturales a través de la literatura facilitan, desde el área, el desarrollo de esta competencia. La verbalización de emociones y sentimientos sobre las manifestaciones literarias o artísticas, las creaciones propias, el conocimiento del acervo literario... hacen de esta área un cauce perfecto para entrenar la competencia. Por lo que en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

DESCRIPTORES DE LA COMPETENCIA

- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.

- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Aprender a aprender (CA)

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se da a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar y organizar el aprendizaje, y para persistir en él. Esto exige, en primer lugar, tener capacidad para motivarse por aprender. Tal motivación depende de que se generen curiosidad y necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y el resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje que se ha propuesto y, con ello, se produzca en él una percepción de eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarlo para abordar futuras tareas de aprendizaje.

En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen este. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo. Por otra parte, para el adecuado desarrollo del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor, resulta necesario abordar estos aspectos:

- El conocimiento que el estudiante tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa, etc.
- El conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de aprendizaje, así como el saber del contenido concreto y de las demandas de la propia tarea.
- El conocimiento de las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea.
- Estrategias de planificación, en las que se refleja la meta de aprendizaje que se persigue, así como el plan de acción cuya aplicación se tiene prevista para alcanzarla.
- Estrategias de supervisión, desde las que el estudiante va examinando la adecuación de las acciones que está desarrollando y la aproximación a la meta.
- Estrategias de evaluación, con las cuales se analiza tanto el resultado como el proceso que se ha llevado a cabo.

La motivación y la confianza son cruciales para adquirir esta competencia. Ambas se potencian planteando metas realistas a corto, medio y largo plazo. Si se alcanzan esas metas, aumentan la percepción de eficacia y la confianza, y con ello se elevan los objetivos de aprendizaje de forma progresiva. Las personas deben ser capaces de apoyarse en experiencias vitales y de aprendizaje previas, a fin de usar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en otros contextos, como los de la vida privada y profesional, la educación y la formación.

La competencia de aprender a aprender se puede desarrollar en el área fomentando tareas que permitan que el alumno o la alumna se reconozca a sí mismo como aprendiz para la mejora de sus procesos de aprendizaje. En este sentido el área de Lengua Castellana y Literatura se presta a ello de manera favorable, ya que favorece los

procesos metacognitivos y la adquisición de estrategias y estructuras de aprendizaje extrapolables a otras áreas y contextos. Trabajaremos los siguientes descriptores de manera prioritaria:

DESCRIPTORES DE LA COMPETENCIA

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, funciones ejecutivas...
- Gestionar los recursos y motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los siguientes en función de los resultados intermedios.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

Competencia digital (CD)

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el empleo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, y la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de una adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un nuevo conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos necesarios en la actualidad para ser apto en un entorno digital.

Un adecuado desarrollo de la competencia digital implica abordar varios ámbitos:

- La información. Supone comprender cómo se gestiona esta y de qué modo se pone a disposición de los usuarios, así como conocer y manejar diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que mejor respondan a las propias necesidades informativas.
- El análisis y la interpretación de la información que se obtiene, el cotejo y la evaluación del contenido de los medios de comunicación, en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto en línea como fuera de línea.
- La transformación de la información en conocimiento, seleccionando apropiadamente diferentes opciones de almacenamiento.
- La comunicación. Supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y su funcionamiento, sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos se pueden compartir públicamente y cuál es su valor. Es decir, se trata de conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para crear contenidos que generen un beneficio común. Eso supone conocer cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.
- La creación de contenidos. Implica saber que los contenidos digitales se pueden realizar en diversos formatos (texto, audio, video, imágenes), así como identificar los programas o aplicaciones que mejor se adaptan al contenido que se desea crear. Supone también una contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.

- La seguridad. Se trata de saber cuáles son los distintos riesgos que se asocian al uso de las tecnologías y los recursos en línea, así como las estrategias actuales para evitarlos. Esto supone identificar comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información –propia y de otras personas–, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
- La resolución de problemas. Esta dimensión conlleva conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y sus limitaciones para conseguir metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para resolver problemas teóricos y técnicos. Esto implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales básicas en esta área de conocimiento.

El área de Lengua Castellana y Literatura debe contribuir al entrenamiento de la competencia digital, tan relevante y necesaria en el contexto actual. El uso de las nuevas tecnologías supone un nuevo modo de comunicación cuyo ámbito habrá que entrenar de manera sistemática. La producción de procesos comunicativos eficaces en los que se emplean los contenidos propios de la asignatura es pilar esencial para el desarrollo de la competencia digital en los alumnos. Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

DESCRIPTORES DE LA COMPETENCIA

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar información propia derivada de la obtenida a través de medios tecnológicos.
- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.

- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (CM)

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Nuestra materia resulta fundamental para la presentación y la interpretación de datos.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones –tanto individuales como colectivas– orientadas a conservar y mejorar el medio natural, decisivas para proteger y mantener la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas; estos métodos conducen a adquirir conocimientos, contrastar ideas y aplicar los descubrimientos al bienestar social.

Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos para desarrollar juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de habilitar para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –

personal y social—, de forma análoga a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas. La adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere, de manera esencial, la formación y práctica en los siguientes dominios:

- Investigación científica, como recurso y procedimiento para conseguir los conocimientos científicos y tecnológicos logrados a lo largo de la historia.
- Comunicación de la ciencia, para transmitir adecuadamente los conocimientos, hallazgos y procesos.

Desde el área de Lengua Castellana y Literatura se desarrollan de forma general varios aspectos de esta competencia, ya que los análisis de las estructuras morfológicas, sintácticas y textuales suponen un entrenamiento del razonamiento lógico, y su sistematización, la aplicación de un método riguroso. Por otro lado, la variedad tipológica y temática de los textos pone en contacto el área con la relación del hombre con la realidad, el mundo científico y el entorno medioambiental. Así, además de los descriptores de la competencia que se trabajan puntualmente en las unidades, destacamos los siguientes:

DESCRIPTORES DE LA COMPETENCIA

- Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Competencias sociales y cívicas (CS)

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y la capacidad para utilizar los conocimientos y las actitudes sobre la sociedad –entendida desde diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja–, y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. También incluyen la capacidad de elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como interactuar con otras personas y grupos conforme a unas normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además, incluyen acciones más cercanas e inmediatas respecto al individuo como parte de una implicación cívica y social.

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en el que las personas se pueden procurar un estado óptimo de salud física y mental, tanto para ellas mismas como para sus familias y su entorno social próximo; también implica saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye conocer los acontecimientos contemporáneos, así como los hechos más destacados y las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial. Engloba, también, la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de minorías culturales y sociedades híbridas en el mundo globalizado.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias, es necesario comprender y entender las experiencias colectivas, la organización y el funcionamiento del pasado y el presente de las sociedades, la realidad

social del mundo en el que se vive, sus conflictos y las motivaciones de estos, los elementos que son comunes y los que son diferentes. También es preciso conocer los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos, y sus logros y problemas, para comprometerse personal y colectivamente en su mejora, participando, así, de forma activa, eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Del mismo modo, estas competencias incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja para relacionarse con los demás. También las capacitan para cooperar, comprometerse y hacer frente a conflictos, así como para tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo respecto a su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas, y la historia personal y colectiva de los demás. Es decir, se trata de aunar lo individual y lo social, lo privado y lo público en pos de soluciones constructivas de los conflictos y problemas de la sociedad democrática.

Trabajar con otros, descubrir las diferencias y establecer normas para la convivencia favorece el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Desde el uso de la lengua para consensuar, establecer y cumplir reglas de funcionamiento hasta el seguimiento de las normas de comunicación, se puede entrenar en Lengua Castellana y Literatura el desarrollo de esta competencia. Por otra parte, la contextualización de la comunicación lingüística y literaria propia del área y la importancia de la crítica textual hacen fundamental el trabajo de esta competencia. Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

DESCRIPTORES DE LA COMPETENCIA

- Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.
- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo para la resolución de conflictos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Eso significa adquirir conciencia de la situación en la que hay que intervenir o que se debe resolver, y saber elegir, planificar y gestionar las destrezas, habilidades, actitudes y conocimientos necesarios con criterio propio, a fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en que se desenvuelven las personas, y les permite el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye, igualmente, el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados.

La adquisición de esta competencia es determinante para formar futuros ciudadanos emprendedores; de este modo, se contribuye a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir destrezas y conocimientos relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y

financiera, el conocimiento de la organización y los procesos empresariales. Igualmente, supone el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, y la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre. Para el adecuado desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar estos aspectos:

- La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación, autoconocimiento y autoestima, autonomía e independencia, interés y esfuerzo, espíritu emprendedor, iniciativa e innovación.
- La capacidad proactiva para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar individualmente y de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y autoevaluación.
- La capacidad de asunción y gestión de riesgos, y el manejo de la incertidumbre: comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre.
- Las cualidades de liderazgo, de trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación, capacidad para trabajar individualmente y en equipo, capacidad de representación y negociación.
- El sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico, sentido de la responsabilidad.

El desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor es de vital importancia en cualquier contexto educativo porque favorece la autonomía de los alumnos y el desarrollo de habilidades personales para emprender acciones innovadoras en contextos académicos que luego se podrán extrapolar a situaciones vitales. En el propio estudio de la asignatura el alumno debe reconocer sus recursos y desarrollar hábitos que permitan superar dificultades en el trabajo y en la consecución de metas establecidas. Los descriptores que entrenaremos son:

DESCRIPTORES DE LA COMPETENCIA

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Gestionar el trabajo del grupo, coordinando tareas y tiempos.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

4. CONCRECIONES METODOLÓGICAS QUE REQUIERE LA MATERIA

Priorizar la reflexión y el pensamiento crítico, así como la aplicación del conocimiento sobre el aprendizaje memorístico.

Las tareas cerradas tienen mucho que ver con el aprendizaje mecánico; acciones como copiar o repetir no dan lugar a ningún tipo de aprendizaje reflexivo. Por eso se intentará potenciar tareas que impliquen la reflexión por parte del alumnado.

Así, por ejemplo, al trabajar en torno a una lectura:

I. Comprensión global: idea principal e intencionalidad.

- Información: extraer la información del texto.
- Interpretar: extraer el significado.
- Reflexión sobre el contenido: relación con los conocimientos previos.
- Reflexión sobre los aspectos formales: estructura, marcadores, presentación.
- Evaluación: valoración y construcción de una opinión basada en ésta, argumentación.

Proponer situaciones de aprendizaje que exijan la puesta en marcha de procesos cognitivos diversos.

Leer un texto significa interpretarlo, descifrar intenciones, tener una meta, movilizar representaciones. Se favorecerán aquellas tareas ligadas a situaciones reales, centradas en las siguientes acciones: reconocer, discriminar, analizar, aplicar, resolver, localizar, identificar, comparar.

Ante una propuesta de lectura el proceso reflexivo se centra en tres pasos:

1. La anticipación:

- Objetivo, intención.
- Tipo de texto, autor.
- El título nos acerca a la predicción sobre el tema.
- Lo que sabemos inicialmente.
- Establecemos el tipo de lectura y lo que vamos a necesitar hacer según el texto de que se trate.

2. Mientras leemos:

- Comprobación de la hipótesis.
- Nueva información.
- Modificación en la forma de lectura.

3. Después de leer:

- Revisión de la actividad realizada
- Se han cumplido las expectativas
- Comprensión del texto
- Posibles modificaciones a la lectura realizada

Contextualización de los aprendizajes. Planteamientos metodológicos en base a situaciones – problema.

Para que el aprendizaje resulte significativo debe estar enmarcado en un contexto próximo al alumnado. Las tareas deberán responder a las siguientes características:

- Vinculación con el entorno, incorporación de vivencias.
- Las actividades complementarias del centro: utilización como elemento motivador y generador de aprendizajes.
- La prensa: acontecimientos relacionados con el entorno.
- La utilización de diferentes textos que tienen usos sociales diferenciados (cartas, informes, manuales, formularios, ejercicios, etc.).

Potenciar la investigación

Es preciso proponer trayectorias facilitadoras de adquisición de los conocimientos y poner en práctica procesos de investigación y recogida de datos.

Propuesta de trabajo monográfico:

- Tema elegido por los alumnos/as de entre los posibles que puedan ser de interés.
- Reflexión en torno a los conocimientos sobre el tema; hipótesis previas.
- Definir los ámbitos de estudio y trabajo.
- Organización del grupo; reparto de tareas, coordinación, consensos.
- Plan de trabajo: guion, recursos, tiempos.
- Búsqueda y selección de la información.
- Síntesis y debate.
- Comunicación del trabajo: libros, presentación digital, artículo periodístico, exposición oral, exposición de paneles, etc.
- Evaluación.

Potenciar la lectura y tratamiento de la información como estrategia de aprendizaje.

Desarrollar un tema en base a las informaciones recogidas desde diversos medios: con el trabajo de campo, con opiniones recogidas del entorno, con las informaciones que ofrecen los materiales bibliográficos, a través del uso de las tecnologías, la prensa, etc.

Potenciar un buen clima escolar, la cooperación y colaboración.

Realización de tareas y proyectos basados en la colaboración, la cooperación y el trabajo en grupo.

Diversificar los materiales curriculares.

- Utilización de recursos y soportes diversos propiciando el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Integración de los materiales bibliográficos y los fondos de biblioteca en el desarrollo de las tareas.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Durante este curso académico **los recursos digitales** serán de utilización preferente, de forma que las actividades educativas diseñadas se puedan desenvolver tanto de forma presencial como no presencial.

Aula virtual del centro: donde iremos poniendo todos los contenidos, actividades y tareas propuestas.

Herramientas digitales diversas (genially, google, canva, flipgrid...): que utilizaremos para elaborar actividades y para realizar y presentar tareas. Dedicaremos algunas sesiones a instruir a nuestro alumnado en el manejo de estas herramientas.

Cisco webex Meeting: para realizar las clases por videoconferencia en caso de confinamiento parcial o total.

Así mismo, se utilizarán los siguientes **libros de texto:**

2º ESO, E-DIXGAL

4º ESO, E-DIXGAL

Material de reprografía. El carácter de la asignatura y el propio planteamiento metodológico impone el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, que habrán de ser fotocopiados. En muchas ocasiones, estos materiales serán creación propia del profesorado, adaptándolo de esta manera a su alumnado (fichas, esquemas, mapas conceptuales, etc).

Otros materiales. Dependiendo del contenido de cada unidad, se podrán utilizar cualquiera de los siguientes materiales para trabajar en el aula: **presentaciones, películas, obras de teatro, vídeos de carácter didáctico**, etc.

Para el alumnado que, debido a dificultades de aprendizaje o carencias formativas puntuales, precise de un trabajo específico para alcanzar los objetivos propuestos, se utilizará material complementario diverso, a criterio del

profesor: **cuadernos de ortografía, de ejercicios gramaticales, material sobre expresión escrita, etc.**

Diccionarios de Lengua Castellana en la propia aula y en la biblioteca y en internet como material permanente de consulta.

Todas las aulas del centro están dotadas de pizarra digital, proyector de vídeo y ordenador. E iremos al aula de informática una o dos sesiones a la semana.

5.1. Obras de lectura

2º ESO

Sadako y las mil grullas de papel, Eleanor Coerr.

La casa del miedo, Agustín Fernández Paz.

Mentira, Care Santos.

Verdad, Care Santos.

Miedo, Care Santos.

Finis Mundi, Laura Gallego.

El curioso incidente del perro a medianoche, Mark Haddon.

Esto y ESO, Raúl Vacas.

Los caminos del miedo, Joan Manuel Gisbert.

Campos de fresas, Jordi Sierra i Fabra.

La evolución de Calpurnia Tate, Jaqueline Kelly.

El hombre que plantaba árboles, Jean Giono.

4º ESO

1ª EVALUACIÓN

Ruinas, Rosalía de Castro.

Rimas y leyendas, Gustavo Adolfo Bécquer.

El sí de las niñas, Leandro Fernández de Moratín.

Marianela, Benito Pérez Galdós.

Frankenstein, Mary Shelley.

2ª EVALUACIÓN

La casa de Bernarda Alba, Federico García Lorca.

Poesía escogida, Blas de Otero.

Nada, Carmen Laforet.

La familia de Pascual Duarte, Camilo José Cela.

El Camino, Miguel Delibes.

3ª EVALUACIÓN

Crónica de una muerte anunciada, Gabriel García Márquez.

La casa de los espíritus, Isabel Allende.

Las niñas siempre dicen la verdad, Rosa Berbel.

Si tú me dices ven lo dejo todo, pero dime ven, Albert Espinosa.

Interiores, Juana Escabias.

6. CONCRECIÓN PARA CADA ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE EVALUABLE DE LA TEMPORALIZACIÓN, EL GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN PARA SUPERAR LA MATERIA Y LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

6.1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO

| | | | | TEMPORALIZACIÓN | | |
|---|---|---|------|-----------------|----|----|
| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | GRADO MÍNIMO | PROCEDIMIENTOS: Instrumentos | C.C. | T1 | T2 | T3 |
| Bloque 1. Comunicación oral | | | | | | |
| LCLB1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/ educativo y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Identifica el asunto de un texto. ○ Responde adecuadamente a preguntas sobre el contenido de un texto. ○ Reconoce la intención comunicativa del emisor. | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales. Resumen. PRUEBAS ESPECÍFICAS: Prueba de interpretación de datos. | CCL | X | X | X |
| LCLB1.1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Resume textos orales de distinta tipología, resaltando las ideas principales y expresándose con orden y claridad. | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales. Resumen. | CCL | X | X | X |

| | | | | | | |
|---|---|---|------------|----------|----------|----------|
| <p>LCLB1.1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Interpreta correctamente y sigue de forma secuenciada instrucciones orales dadas para cualquier actividad. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales. Resumen. OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>LCLB1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Identifica el asunto de distintos tipos de texto. ○ Reconoce la intención comunicativa. ○ Clasifica razonadamente textos orales en función de su tipología. ○ Reconoce las funciones del lenguaje predominantes. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales. Resumen. PRUEBAS ESPECÍFICAS: Prueba de interpretación de datos.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|---|---|--|------------|----------|----------|----------|
| <p>LCLB1.2.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Responde a preguntas específicas sobre el tema, el contenido o la estructura de un texto oral. | <p>PRUEBAS ESPECÍFICAS: Prueba de interpretación de datos.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>LCLB1.2.3. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en que aparece, etc.).</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Extrae del contexto el significado de palabras y expresiones. ○ Investiga el significado de palabras o expresiones por medio del diccionario o de preguntas. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CAA</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|--|--|--|--------------------|----------|----------|----------|
| <p>LCLB1.2.4. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Resume textos orales de distinta tipología, resaltando las ideas principales y expresándose con orden y claridad. ○ Resume oralmente distintos tipos de textos. ○ Resume por escrito distintos tipos de ○ texto. ○ Clasifica textos según su temática. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales. Resumen.</p> <p>PRUEBAS ESPECÍFICAS: Prueba de interpretación de datos.</p> | <p>CCL CAA</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
|--|--|--|--------------------|----------|----------|----------|

| | | | | | | |
|--|--|--|--------------------|----------|----------|----------|
| <p>LCLB1.3.1. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las otras personas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Analiza las intervenciones de sus compañeros. ○ Respeto las opiniones de los demás. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales. OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CCL CSC</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
|--|--|--|--------------------|----------|----------|----------|

| | | | | | | |
|---|--|---|-------------|----------|----------|----------|
| <p>LCLB1.4.1. Reconoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Planifica mediante la elaboración de un guion sus intervenciones orales sobre temas propuestos. ○ Reconoce los errores de claridad expositiva, coherencia, adecuación y cohesión, tanto en los discursos propios como ajenos. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales.</p> <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CSIE</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
|---|--|---|-------------|----------|----------|----------|

| | | | | | | |
|---|---|---|-----------|----------|----------|----------|
| <p>LCLB1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos, y el empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Evalúa intervenciones propias y ajenas siguiendo un criterio preestablecido. ○ Emplea el tono adecuado, domina la comunicación no verbal y gestiona adecuadamente el tiempo. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales.</p> <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CD</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
|---|---|---|-----------|----------|----------|----------|

| | | | | | | |
|---|---|---|------------|----------|----------|----------|
| <p>LCLB1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Reconoce los errores en cuanto a claridad expositiva, coherencia, adecuación y cohesión, tanto en los discursos propios como ajenos. ○ Identifica opiniones o rasgos de subjetividad que no deberían aparecer en una exposición oral. ○ Evalúa el proceso de expresión oral, tanto propio como ajeno. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales.</p> <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CAA</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>LCLB1.5.1. Realiza presentaciones</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Trabaja el borrador, elabora el guion | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|---|---|---|------------|----------|----------|----------|
| <p>orales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ y prepara el material auxiliar de una exposición. ○ Realiza una presentación oral sobre un tema utilizando las estrategias aprendidas e expresándose en un registro formal adecuado. ○ Justifica oralmente la elección de fuentes, lugar de elaboración y forma de presentación elegidas. | <p>LOS ALUMNOS: Producciones orales.</p> <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | | | | |
| <p>LCLB1.5.2. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y las diferencias entre discursos formales y espontáneos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Usa un vocabulario adecuado. ○ Distingue los registros formales e informales. ○ Respeta los turnos de palabra. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales.</p> <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CSC</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|---|--|--|------------|----------|----------|----------|
| <p>LCLB1.5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Evita el uso coloquial mediante la sustitución de palabras baúl por términos más precisos. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales. OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>LCLB1.5.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Lee textos poéticos con la entonación adecuada. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales. OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|--|--|---|--------------------|----------|----------|----------|
| <p>LCLB1.6.1. Se ajusta al tema, no divaga y atiende las instrucciones del/de la moderador/a en debates y coloquios.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Formula textos adecuados a un propósito comunicativo. ○ Respeto las normas de intervención. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales.</p> <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CSC</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>LCLB1.6.2. Respeto las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, repitando el espacio, gesticulando adecuadamente, escuchando activamente a las demás personas y usando fórmulas de saludo y despedida.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Usa fórmulas de cortesía adecuadas en sus intervenciones orales. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales.</p> <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CCL CSC</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|--|---|--|-----|---|---|---|
| Bloque 2: Comunicación escrita | | | | | | |
| LCLB2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Relee los textos y subraya las palabras, ideas y conceptos relevantes. | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones escritas. OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. | CCL | X | X | X |
| LCLB2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua y las incorpora a su repertorio léxico. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Responde a preguntas sobre diversos textos demostrando comprensión del significado de léxico formal o especializado que incorpora progresivamente. ○ Identifica las características lingüísticas de los textos formales e informales | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones escritas. OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. | CCL | X | X | X |

| | | | | | | |
|--|---|--|-------------|----------|----------|----------|
| <p>LCLB2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto, y la pone en relación con el contexto.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Realiza inferencias sobre el contenido de los textos y las explica en relación con el contexto. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> <p>PRUEBAS ESPECÍFICAS: Prueba de interpretación de datos.</p> | <p>CCEC</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>LCLB2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Realiza un esquema del contenido de un texto, relacionando las ideas principales y secundarias. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones escritas.</p> <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> <p>PRUEBAS ESPECÍFICAS: Prueba de interpretación de datos.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|--|---|---|--------------|----------|----------|----------|
| <p>LCLB2.1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Interpreta y explica los sentidos de una misma frase o expresión utilizada en contextos o textos diferentes. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> <p>PRUEBAS ESPECÍFICAS: Prueba de interpretación de datos.</p> | <p>CMCCT</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>LCLB2.2.1. Localiza, relaciona y secuencia informaciones explícitas e implícitas en un texto, y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Relaciona la información explícita e implícita del texto para explicar detalles del contenido. ○ Identifica la intención del emisor con respecto al receptor y al mensaje. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> <p>PRUEBAS ESPECÍFICAS: Prueba de interpretación de datos.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|---|--|---|--------------|----------|----------|----------|
| <p>LCLB2.2.2. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Analiza la función de los elementos gráficos que acompañan a los textos y explica la información complementaria que aportan. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diariode clase.</p> <p>PRUEBAS ESPECÍFICAS: Prueba de interpretación de datos.</p> | <p>CMCCT</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>LCLB2.3.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Busca información en medios impresos y digitales para la realización de trabajos y la resolución de ejercicios. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones escritas.</p> <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CD</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|---|--|---|-------------|----------|----------|----------|
| <p>LCLB2.3.2. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Utiliza de forma autónoma los servicios de bibliotecas de diverso tipo y valora su importancia como fuentes de información. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones escritas. OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CD</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>LCLB2.4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.) y redacta borradores de escritura</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Realiza esquemas, guiones y borradores antes de escribir la versión definitiva de sus textos. ○ Redacta textos bien organizados basándose en la planificación previa. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones escritas. Cuaderno de clase. OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CSIE</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|---|--|--|-----|---|---|---|
| <p>LCLB2.4.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Aplica a sus escritos la disposición gráfica adecuada: márgenes, sangrías, interlineados homogéneos, grafías ○ legibles... ○ Utiliza el registro adecuado a cada situación comunicativa. ○ Construye sus textos con coherencia y cohesión. ○ Cuida la corrección ortográfica y gramatical. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones escritas. Cuaderno de clase.</p> <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | CCL | X | X | X |
| <p>LCLB2.5.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar o educativo y social, imitando textos modelo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Escribe textos siguiendo distintos modelos y adoptando las normas de corrección recomendadas. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones escritas. Cuaderno de clase.</p> <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | CCL | X | X | X |

| | | | | | | |
|---|--|--|--------------------------|----------|----------|----------|
| <p>LCLB2.5.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, imitando textos modelo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Distingue y utiliza adecuadamente las distintas variedades discursivas adaptando sus escritos a los rasgos convencionales de cada una de ellas que se hayan trabajado previamente. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones escritas. Cuaderno de clase.</p> <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CCEC</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>LCLB2.5.3. Realiza esquemas y mapas, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Elabora el esquema de diferentes tipos de textos y explica la función y significado de las imágenes que aparecen en textos expositivos y publicitarios. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones escritas. Cuaderno de clase.</p> <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CMC CT CD</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> | | | | | | |

| | | | | | | |
|---|---|---|------------|----------|----------|----------|
| <p>LCLB3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Identifica, clasifica y analiza sustantivos, adjetivos, adverbios, determinantes, pronombres, preposiciones y conjunciones. ○ Explica la relación jerárquica que se establece entre las palabras que forman los enunciados. ○ Distingue los conceptos de unidad y función. ○ Conoce la estructura del grupo nominal, adjetival, adverbial, verbal y preposicional. ○ Conoce la noción de oración y sus características esenciales. ○ Distingue las funciones sintácticas en la oración simple. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS:</p> <p>Cuaderno de clase.</p> <p>Resolución de ejercicios y problemas.</p> <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA:</p> <p>Diario de clase.</p> <p>PRUEBAS ESPECÍFICAS:</p> <p>Prueba de interpretación de datos.</p> <p>Resolución de ejercicios y problemas.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
|---|---|---|------------|----------|----------|----------|

| | | | | | | |
|--|--|---|-----|---|---|---|
| <p>LCLB3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Detecta los errores ortográficos y gramaticales en producciones propias y ajenas y es capaz de corregirlos. ○ Corrige en textos propios y ajenos errores de puntuación. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones escritas. Cuaderno de clase. Resolución de ejercicios y problemas. OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | CCL | X | X | X |
| <p>LCLB3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Identifica los tiempos y modos verbales y corrige errores en su uso en textos propios y ajenos. ○ Formula correctamente la voz pasiva. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones escritas. Cuaderno de clase. Resolución de ejercicios y problemas. OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | CCL | X | X | X |

| | | | | | | |
|--|---|---|------------|--|----------|----------|
| <p>LCLB3.2.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Conoce los conceptos de monosemia y de polisemia. ○ Conoce el concepto de cambio ○ semántico y sus causas más frecuentes. ○ Explica el significado denotativo y connotativo de una misma palabra y crea oraciones con cada uno de ellos. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones escritas. Cuaderno de clase. Resolución de ejercicios y problemas.</p> <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. Prueba de interpretación de datos.</p> | <p>CCL</p> | | <p>X</p> | <p>X</p> |
|--|---|---|------------|--|----------|----------|

| | | | | | | |
|---|---|--|------------|--|----------|----------|
| <p>LCLB3.3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra, y explica su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Reconoce relaciones de sinonimia y antonimia y es capaz de buscarlas con la ayuda de diccionarios en soporte papel y digital. ○ Localiza en textos trabajados en clase relaciones de sinonimia y antonimia. ○ Explica el uso concreto de sinónimos y antónimos en un texto. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones escritas. Cuaderno de clase. Resolución de ejercicios y problemas.</p> <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. Resolución de ejercicios y problemas.</p> | <p>CCL</p> | | <p>X</p> | <p>X</p> |
|---|---|--|------------|--|----------|----------|

| | | | | | | |
|--|--|---|------------------|--|----------|----------|
| <p>LCLB3.4.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Explica el significado de algunas metáforas y metonimias sencillas. ○ Identifica metáforas y metonimias utilizadas en el lenguaje coloquial y explica su significado. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones escritas. Cuaderno de clase. Resolución de ejercicios y problemas.</p> <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. Resolución de ejercicios y problemas. Prueba de interpretación de datos.</p> | <p>CCE C</p> | | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>LCLB3.4.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Relaciona palabras tabú con eufemismos equivalentes. ○ Explica el significado de eufemismos y disfemismos de uso corriente. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones escritas. Cuaderno de clase. Resolución de ejercicios</p> | <p>CCE C</p> | | <p>X</p> | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ○ Localiza ejemplos de palabras tabú y eufemismos en los medios de comunicación. | <p>y problemas.</p> <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. Resolución de ejercicios y problemas. Prueba de interpretación de datos.</p> | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | |
|---|--|--|------------|----------|----------|----------|
| <p>LCLB3.5.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (substituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), y valora su función en la organización del contenido del texto.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Conoce el concepto de cohesión textual. ○ Conoce los principales conectores: de orden, adición, causa, consecuencia... ○ Utiliza algunos mecanismos de cohesión en la producción de textos. ○ Conoce los mecanismos de referencia interna en los textos. ○ Sustituye las recurrencias de un texto por sinónimos, hiperónimos y pronombres. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones escritas. Cuaderno de clase. Resolución de ejercicios y problemas.</p> <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. Resolución de ejercicios y problemas.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
|---|--|--|------------|----------|----------|----------|

| | | | | | | |
|---|--|---|------------|----------|----------|----------|
| <p>LCLB3.6.1. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Conoce los distintos usos y significados de los tiempos y modos verbales y los usa correctamente en la producción de los textos propios. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones escritas. Cuaderno de clase. Resolución de ejercicios y problemas.</p> <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. Resolución de ejercicios y problemas. Prueba de interpretación de datos.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>LCLB3.7.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, y relacionados con los elementos</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Participa en un proyecto multidisciplinar | <p>ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE LOS ALUMNOS: Textos escritos. Investigaciones. Trabajo de aplicación y síntesis.</p> | <p>CCL</p> | <p>x</p> | <p>x</p> | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|--|--|--|------------|----------|----------|----------|
| <p>transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.</p> | | | | | | |
| <p>LCLB3.8.1. Conoce y valora la diversidad lingüística de Galicia</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Conoce la realidad lingüística de los distintos territorios del estado español. ○ Evita los estereotipos lingüísticos y culturales. ○ Considera el plurilingüismo como un valor positivo y útil. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA. Diario de clase.</p> | <p>CSC</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|--|---|--|------------|----------|----------|----------|
| <p>LCLB3.9.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Aplica los conocimientos lingüísticos adquiridos durante el curso para el aprendizaje de las otras lenguas que forman parte del currículum. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Textos escritos. Cuaderno de clase. Resolución de ejercicios y problemas. OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA. Diariode clase.</p> | <p>CAA</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>Bloque 4. Educación literaria</p> | | | | | | |

| | | | | | | |
|---|---|--|-------------|----------|----------|----------|
| <p>LCLB4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos, a sus aficiones y a sus intereses.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Hace resúmenes y valoraciones personales de obras literarias propuestas. ○ Analiza los personajes de las obras propuestas. ○ Demuestra que ha leído y comprendido las obras de lectura propuestas. ○ Lee por lo menos una obra literaria cada trimestre. | <p>PRUEBAS ESPECÍFICAS: Prueba abierta. Prueba de interpretación de datos.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>LCLB4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.).</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Busca documentación sobre versiones cinematográficas y musicales de obras significativas de la literatura. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Investigaciones.</p> | <p>CCEC</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|---|---|--|------------------------------|----------|----------|----------|
| <p>LCLB4.2.2. Reconoce y comenta el mantenimiento o la evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos períodos histórico-literarios hasta la actualidad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Reconoce los temas universales que se tratan en fragmentos de textos pertenecientes a distintas épocas e indica y explica los tópicos literarios que aparecen en ellos. | <p>PRUEBAS ESPECÍFICAS: Prueba de interpretación de datos.</p> | <p>CAA</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>LCLB4.3.1. Habla en la clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros y compañeras</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Participa activamente en los coloquios de clase sobre lectura y gustos literarios, haciendo valoraciones de las obras leídas y compartiendo sus impresiones. | <p>INTERCAMBIOS ORALES CON LOS ALUMNOS: Puesta en común.</p> | <p>CC L CS C</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|---|--|--|-----------------|---|---|---|
| LCLB4.3.2. Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Lee en voz alta, empleando el tono adecuado, fragmentos de obras literarias narrativas, líricas y dramáticas. | OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. | CCL | X | X | X |
| LCLB4.4.1, Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Redacta narraciones literarias sencillas. ○ Redacta textos líricos sencillos. ○ Redacta diálogos teatrales sencillos | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Cuaderno de clase. Textos escritos. | CCL CCE C | X | X | X |
| LCLB4.4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Escribe versiones actualizadas de cuentos y poemas tradicionales. | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Cuaderno de clase. Textos escritos. | CAA | X | X | X |

| |
|---|
| BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL |
| B1.1. Escuchar de forma activa, comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo o escolar, y social. |
| B1.2. Escuchar de forma activa, comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. |
| B1.3. Escuchar de forma activa y comprender el sentido global de textos orales. |
| B1.4. Comprender el sentido global de textos orales. |
| B1.5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. |
| B1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. |
| BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA |
| B2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. |
| B2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y soportes. |

| |
|--|
| B2.3. Buscar y manejar información, en la biblioteca y en otras fuentes, en papel o digital, para integrarla en un proceso de aprendizaje continuo. |
| B2.4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. |
| B2.5. Escribir textos en diferentes soportes y formatos, en relación con el ámbito de uso. |
| BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA |
| B3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. |
| B3.2. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los subjetivos. |
| B3.3. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. |
| B3.4. Reconocer los cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. |
| B3.5. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna presentes en los textos, reconociendo su función en la organización del contenido del discurso. |
| B3.6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. |

| |
|--|
| B3.7. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales. |
| B3.8. Reconocer y valorar la diversidad lingüística, con especial atención a la realidad gallega. |
| B3.9. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos. |
| BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA |
| B4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos e a las aficiones, mostrando interés por la lectura. |
| B4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, pintura, cine, etc.), como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras literarias, musicales, arquitectónicas, etc. personajes y temas de todas las épocas. |
| B4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. |

B4.4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

6.1.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º ESO

Para decidir la nota de cada evaluación, este departamento valorará las distintas pruebas del siguiente modo:

- El 60 % de la nota será el resultado de las pruebas escritas y /u orales individuales, y/o de cuestionarios realizados en el aula virtual.
 - El 10 % resultará del trabajo realizado sobre las lecturas propuestas. La lectura de un libro opcional (o la realización de trabajos opcionales) puede sumar hasta 1 más en la evaluación.
- No se suma si no se llega a un 4 de media en la evaluación.
- Se presentará un trabajo o se hará una prueba oral, siguiendo las indicaciones de la profesora.

- El 30 % será obtenido por el alumnado a través de tareas puntuales que el profesorado observe, recoja o controle en el trabajo diario de clase: resúmenes, comentarios de texto, trabajos de investigación, exposiciones, redacciones...

En la calificación de cualquier trabajo, ejercicio o prueba escrita se valorará también la ortografía, la puntuación, la coherencia, la pulcritud...y todo aquello que manifieste una adecuada expresión escrita por parte del alumnado. En lo concerniente a la expresión oral, cuando corresponda, también se valorará dicha capacidad. Cada falta de ortografía en exámenes o trabajos escritos supone un descuento de 0,2 y por errores en la acentuación, 0,1; hasta un máximo de 2 puntos. La mala presentación de los textos escritos puede llegar a descontar 0,25.

- **RECUPERACIÓN:** se hará un examen de recuperación de contenidos por trimestre.

6.1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO

6.2.1. CONCRECIÓN PARA CADA ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE EVALUABLE DE LA TEMPORALIZACIÓN, EL GRADO MÍNIMO DE CONSECUCIÓN Y LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

| | | | | | | |
|---|--|---|------------|----------|----------|----------|
| <p>B1.1.5. Distingue entre opinión e información en mensajes procedentes de los medios de comunicación, y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p> | <p>○ Identifica en textos periodísticos y publicitarios la intención del emisor, distinguiendo los géneros informativos y de opinión, y estableciendo sus diferencias.</p> | <p>PRUEBAS ESPECÍFICAS: Resolución de ejercicios y problemas. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales.</p> | <p>CSC</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>B1.1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.</p> | <p>○ Sigue las instrucciones visionadas en un tutorial.</p> | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CCL</p> | <p></p> | <p>X</p> | <p></p> |

| | | | | | | |
|---|---|---|-----|---|---|---|
| <p>B1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura y la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del/de la hablante.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Inventa un título y resume audiciones de textos narrativos, descriptivos, instructivos y argumentativos, valorando la intención comunicativa de los mismos. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales.</p> | CCL | X | X | X |
| <p>B1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Deduce datos del emisor y del contenido de un texto audiovisual analizando los elementos no verbales de la comunicación. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales.</p> | CCL | X | | X |

| | | | | | | |
|--|---|--|------------------------------|----------|----------|--|
| <p>B1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Comprende y resume audiciones de textos narrativos, descriptivos y argumentativos. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales.</p> | <p>CAA</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | |
| <p>B1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, Emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Realiza una valoración personal del contenido de los diferentes tipos de textos orales, aportando argumentos o razonamientos propios. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales.</p> | <p>CA A CC L</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | |

| | | | | | | |
|--|---|--|------------|----------|----------|----------|
| <p>B1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en que aparece, etc).</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Utiliza diccionarios impresos y digitales para buscar el significado de las palabras desconocidas o las deduce por el contexto. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CD</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>B1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Hace resúmenes de textos orales oídos en clase, secuenciando la información con cohesión y coherencia. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales.</p> | <p>CAA</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | |

| | | | | | | |
|---|---|--|------------|----------|--|----------|
| <p>B1.3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Analiza en programas televisados de diversa índole (tertulias, debates, series..) las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y espontáneos, identificando los temas y las intenciones de los interlocutores. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales.</p> | <p>CSC</p> | <p>X</p> | | <p>X</p> |
|---|---|--|------------|----------|--|----------|

| | | | | | | |
|--|---|--|------------|----------|--|----------|
| <p>B1.3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> | <p>○ Analiza, a partir de la actividad oral propia, los rasgos que caracterizan el lenguaje conversacional, identificando las reglas que favorecen el intercambio comunicativo.</p> | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | | <p>X</p> |
| <p>B1.3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en Cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.</p> | <p>○ Analiza en una tertulia televisiva las intervenciones de los participantes, señalando si se respetan o no las normas que regulan este tipo de intercambios comunicativos.</p> | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|---|--|---|------------|----------|----------|----------|
| <p>B1.3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de las personas participantes en debates, tertulias y entrevistas procedente de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Escucha y comprende los argumentos de textos orales procedentes de los medios de comunicación, explicando y valorando de forma crítica aspectos de su contenido. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>B1.3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Aplica las reglas de cortesía que regulan situaciones de intercambio comunicativo oral como son las propias intervenciones en clase o la participación en debates. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. INTERCAMBIOS ORALES: Puesta en común</p> | <p>CSC</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|--|---|--|------------|----------|----------|----------|
| <p>B1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Realiza exposiciones orales de forma clara y adecuada, con coherencia y cohesión | <p>PRUEBA ESPECÍFICA: Exposición de un tema.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | | <p>X</p> |
| <p>B1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos Prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen, etc.) la mirada, la colocación, el lenguaje corporal, la gestión de tiempos y el empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Reconoce la importancia de aspectos como la mirada, los gestos, la gestión de los tiempos, y los aplica en sus intervenciones orales. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | |

| | | | | | | |
|--|---|---|-----|---|---|---|
| <p>B1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones</p> <p>B1.5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos, para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta.</p> | <p>Valora la lengua como el principal medio de comunicación para la identificación de los errores de expresión, de ideas y sentimientos, y de convivencia con otras personas.</p> | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS: Producciones orales.</p> | CCL | X | X | X |
| <p>LCLB1.6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando Fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la</p> | <p>Es capaz de realizar presentaciones orales, gestionando los tiempos, y transmitiendo la información con claridad, coherencia y cohesión.</p> | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Rúbrica.</p> | CD | X | X | |

| | | | | | | |
|---|---|---|-----|---|---|---|
| información de manera coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. | | | | | | |
| B1.6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula analizando y comparando las similitudes y las diferencias entre discursos formales y espontáneos. | Interviene en el aula expresando su valoración sobre los distintos aspectos de un tema curricular trabajado en clase. | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales. | CCL | X | X | X |
| B1.6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. | Utiliza en sus intervenciones orales palabras y expresiones propias del registro formal. | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales. | CCL | X | X | X |
| | | | | | | |
| | | OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. | CAA | X | X | X |

| | | | | | | |
|--|--|--|------------|----------|----------|----------|
| <p>B1.6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> | <p>Utiliza en sus intervenciones orales el tono y la prosodia adecuada a la situación comunicativa</p> | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>B1.6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas etc., recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> | <p>Resume oralmente, de manera correcta, el contenido de la intervención de un personaje de la vida pública que opina sobre un tema de actualidad.</p> | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales.</p> | <p>CAA</p> | | | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|---|--|---|-----|---|---|---|
| B1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y a la mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas (incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.). | Localiza en programas radiofónicos o televisados ejemplos de mal uso de la lengua, indica los errores y los corrige. | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales. | CCL | | | X |
| B1.7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. | Hace una relación de las normas de cortesía que deben regir los intercambios comunicativos, ilustrándolas con ejemplos tomados de la vida cotidiana. | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Textos escritos. | CCL | X | X | |
| B1.7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. | Reconoce en debates televisados las reglas que rigen las normas de cortesía, y analiza la validez de los argumentos utilizados por los interlocutores. | OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. | CCL | | | X |
| para mejorarlas. | | | | | | |

| | | | | | | |
|---|---|--|------|---|---|---|
| B1.7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. | ○ Participa en debates exponiendo sus ideas de forma clara, argumentado sus opiniones y respetando las normas que rigen los intercambios comunicativos. | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Puesta en común. | CSC | X | X | |
| B1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. | ○ Elabora un pequeño trabajo audiovisual de un posible encuentro con un personaje famoso | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Trabajo de aplicación. | CCEC | | | X |
| Bloque 2: Comunicación escrita | | | | | | |

| | | | | | | |
|---|---|---|------------|----------|----------|----------|
| <p>LCLB2.1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Lee y comprende diferentes tipos de textos, empleando estrategias adecuadas de lectura y comprensión, según el tipo de texto, y realizando valoraciones críticas de aspectos como la estructura, el estilo... | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Textos escritos.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>B2.1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Elabora esquemas con la información contenida en los textos, agrupándola de manera ordenada. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Textos escritos.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | |

| | | | | | | |
|---|---|--|--------------|----------|----------|----------|
| <p>B2.1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las secundarias, y estableciendo relaciones entre ellas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Identifica las ideas principales de un texto y explica cómo se relacionan entre ellas; y establece relaciones entre las ideas desarrolladas en un texto para deducir y explicar información importante. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Textos escritos.</p> | <p>CMCCT</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | |
| <p>B2.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada de éste.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Explica el significado de frases de un texto demostrando una comprensión detallada del mismo. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Textos escritos.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>B2.1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente, y realizando hipótesis sobre él.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Realiza valoraciones sobre la validez actual de las enseñanzas que transmiten diferentes tipos de texto, y las justifica al relacionarlas con el contexto. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CAA</p> | <p>X</p> | | |

| | | | | | | |
|---|---|---|------------|----------|----------|--|
| <p>B2.1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</p> | <p>○ Comprende y explica el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua, y las incorpora a su léxico</p> | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Resolución de ejercicios</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | |
| <p>B2.2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral, y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual seleccionada (narración, exposición, etc.), la organización del contenido y el formato utilizado.</p> | <p>○ Identifica los diferentes tipos de textos del ámbito social, personal y laboral, determinando el tema y las ideas principales.</p> | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Resolución de ejercicios.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | |

| | | | | | | |
|--|---|--|------------|--|--|----------|
| <p>B2.2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas a la dirección, comentarios y crítica).</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Identifica los rasgos de objetividad y subjetividad de los géneros periodísticos de información y de opinión, utilizando la prensa en el aula | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Textos escritos.</p> | <p>CSC</p> | | | <p>X</p> |
| <p>B2.2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los no verbales, y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Analiza el valor connotativo de las imágenes de un anuncio, y explica el tipo de relación que se establece entre la imagen y el lenguaje verbal utilizado en el texto publicitario. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CCL</p> | | | <p>X</p> |
| <p>B2.2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto y las relaciona entre sí y con el contexto, las secuencia y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Infiere el sentido de frases o expresiones utilizadas en tiras cómicas. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CCL</p> | | | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|--|---|--|------------|----------|----------|----------|
| <p>B2.2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Interpreta el uso irónico de expresiones o frases utilizadas en un texto en función del sentido global del mismo. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
|--|---|--|------------|----------|----------|----------|

| | | | | | | |
|--|--|--|--------------|---|---|---|
| B2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, etc. | <ul style="list-style-type: none"> Redacta un escrito a partir de las ideas principales y secundarias extraídas de la visualización de infografías. | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Textos escritos. | CAA CMCCT | | | X |
| B2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. | <ul style="list-style-type: none"> Hace un comentario crítico sobre un tema de un texto argumentativo comentado en clase. | PRUEBA ESPECÍFICA: Prueba abierta | CCL | | X | |
| B2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. | <ul style="list-style-type: none"> Redacta una valoración personal sobre un tema de actualidad. | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Textos escritos. | CCL CAA | X | X | |
| B2.3.3. Respeta las opiniones de las demás personas. | <ul style="list-style-type: none"> Comprende y respeta, leyendo textos de opinión, puntos de vista diferentes | OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. | CSC | X | X | |

| | | | | | | |
|--|--|--|--------------------|----------|----------|----------|
| <p>B2.4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, e integra los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Utiliza las TIC y obras de consulta impresas para documentarse en la elaboración de trabajos, y para reforzar el aprendizaje de la lengua. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Textos escritos.</p> | <p>CCL</p> | | <p>X</p> | |
| <p>B2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Conoce los diferentes diccionarios, y los maneja de forma autónoma dentro y fuera del aula. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CCL CD</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>B2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Utiliza la biblioteca del centro y solicita de forma autónoma los materiales disponibles en ella. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CCL CAA</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|---|--|---|------------|---|---|---|
| B2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.). | <ul style="list-style-type: none"> ○ Elabora esquemas de la información, antes de redactar un escrito. | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Esquemas y resúmenes. | CCL | X | X | X |
| B2.5.2. Redacta borradores de escritura. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Elabora borradores antes de redactar un escrito | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Resumen. | CCL CAA | X | X | X |
| B2.5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas, y respetando las normas gramaticales y ortográficas. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Escribe textos organizando enunciados que resultan coherentes, y corrige los errores ortográficos y léxicos. | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Textos escritos. | CCL | X | X | X |

| | | | | | | | |
|---|---|--|--------------------|----------|----------|----------|----------|
| <p>B2.5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita y la de sus compañeros/as.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisa sus textos, corrigiendo errores de contenido y expresión y errores en escritos propios y ajenos. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Textos escritos.</p> | <p>CAA CAA</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>B2.5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Corrige textos con incoherencias y errores de tipo léxico, gramatical y ortográfico | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Textos escritos.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>B2.6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Redacta con claridad, siguiendo la estructura adecuada, un informe, una reclamación, un acta... | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Textos escritos.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p></p> | <p></p> |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>B2.6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p> | | | | | | |
| <p>B2.6.3. Utiliza variados organizadores textuales en sus escritos.</p> | | | | | | |
| <p>B2.5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura, etc.) o con la forma (puntuación, ortografía , gramática y presentación).</p> | | | | | | |

| | | | | | | |
|--|--|--|-----|---|---|---|
| <p>B2.6.4. Resume el contenido de cualquier tipo de texto, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Resume un texto recogiendo las ideas principales y evitando la reproducción literal de las palabras del mismo. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Resumen.</p> | CAA | X | X | X |
| <p>B2.6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Elabora esquemas con las ideas principales y secundarias de un texto, y establece relaciones entre ambas. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Textos escritos.</p> | CAA | X | X | |
| <p>B2.6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos (gráficas, imágenes, etc.).</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Explica por escrito las informaciones explícitas e implícitas de gráficas e imágenes. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Resolución de ejercicios y problemas.</p> | CCL | | | X |

| | | | | | | |
|---|--|--|------------|----------|----------|----------|
| <p>B2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> | <p>○ Realiza escritos en los que recoge sus valoraciones sobre diferentes temas de actualidad.</p> | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Textos escritos.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | | <p>X</p> |
| <p>B2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> | <p>○ Amplía su léxico con vocabulario del nivel culto, y lo aplica a sus escritos.</p> | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|---|---|---|------|---|---|---|
| B2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Escribe textos que desarrollan su capacidad imaginativa, con esmero e intención estética. | PRUEBA ESPECÍFICA: Prueba abierta | CCEC | | | X |
| B2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Consulta las redes sociales, materiales audiovisuales, internet... de manera adecuada y provechosa, aplicando y desarrollando su comprensión y expresión escrita. | OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Textos escritos. | CD | X | X | X |
| Bloque 3: Conocimiento de la lengua | | | | | | |
| B3.1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto en donde aparecen. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Identifica en textos de ámbito social, que forman parte de la vida cotidiana, los valores expresivos de adjetivos, determinantes y pronombres. | OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Resolución de ejercicios. | CCL | X | X | |

| | | | | | | |
|---|---|---|------------|----------|----------|--|
| <p>B3.2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto en donde aparecen.</p> | <p>○ Identifica en un texto las formas verbales y su valor expresivo.</p> | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Resolución de ejercicios.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | |
| <p>B3.3.1.Reconoce los procedimientos para la formación de palabras nuevas y explica el valor significativo de los prefijos y de los sufijos.</p> | <p>○ Identifica y comprende los procedimientos de derivación, composición y parasíntesis, y explica el significado de prefijos y sufijos.</p> | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Resolución de ejercicios. PRUEBA ESPECÍFICA: Prueba objetiva.</p> | <p>CCL</p> | | <p>X</p> | |

| | | | | | | |
|--|---|---|------------|----------|----------|--|
| <p>B3.3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales, utilizando diversos procedimientos lingüísticos.</p> | <p>- Convierte palabras pertenecientes a otras categorías en sustantivos, adjetivos, adverbios o verbos, a través de la sufijación.</p> | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Resolución de ejercicios.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | |
| <p>B3.3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino y los utiliza para deducir el significado de palabras desconocidas.</p> | <p>o Elabora listados de palabras con sufijos grecolatinos y explica, de manera razonada, su significado.</p> | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Resolución de ejercicios.</p> | <p>CAA</p> | | <p>X</p> | |

| | | | | | | |
|--|--|--|-----|---|---|---|
| <p>B3.4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto en donde aparecen.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Analiza las expresiones empleadas en diferentes tipos de texto y las relaciona con la intención del autor. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Textos escritos.</p> | CCL | X | | X |
| <p>B3.4.2. Explica con precisión el significado de palabras, y usa la acepción adecuada en relación al contexto en que aparecen.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Es capaz de definir el significado de palabras deduciéndolo por el contexto. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | CCL | X | X | X |
| <p>B3.5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resuelve eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresa en el aprendizaje autónomo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Utiliza diccionarios en formato impreso y digital para precisar el significado de las palabras. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | CD | X | X | X |

| | | | | | | |
|---|---|---|-------------------|----------|----------|--|
| <p>B3.6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas, usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Reescribe un texto a partir de oraciones simples, utilizando los distintos procedimientos de cohesión | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Resolución de ejercicios.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | |
| <p>B3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan alrededor de ella.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Identifica los diferentes tipos de sintagmas/frases/grupos y sus estructuras. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Resolución de ejercicios.</p> | <p>CMCC T</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | |

| | | | | | | |
|--|---|---|------------|----------|----------|--|
| <p>B3.6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Reconoce oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales, y construye oraciones de este tipo a partir de sustantivos, adjetivos y adverbios que forman parte de una oración simple. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Resolución de ejercicios. PRUEBA ESPECÍFICA: Prueba objetiva.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | |
| <p>B3.6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Analiza oraciones procedentes de anuncios, revistas y otros textos de la vida cotidiana | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Resolución de ejercicios.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | |

| | | | | | | |
|---|---|---|------------|---|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ○ Aplica las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social, para conseguir una comunicación eficiente. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | CCL | X | X | X |
| B3.8.1. Identifica y explica las estructuras de los géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, y las utiliza en las propias producciones orales y escritas. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Identifica en textos expositivos y argumentativos los distintos tipos de estructura (deductiva, inductiva, secuencial..) y es capaz de elaborar textos con alguna de estas estructuras. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Textos escritos: Resolución de ejercicios.</p> | CCL | | X | X |
| B3.8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los usos lingüísticos (tema, propósito, destinatario, género textual, etc). | <ul style="list-style-type: none"> ○ Reconoce los elementos de la situación comunicativa en textos de diferente índole | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Resolución de ejercicios.</p> | CCL CSC | | X | |

| | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|
| <p>B3.8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en que se producen.</p> | | | | | | |
| <p>B3.8.4. Reconoce en un texto los procedimientos Lingüísticos para la expresión de la subjetividad, y los utiliza en las producciones propias.</p> | | | | | | |
| <p>B3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p> | | | | | | |

| | | | | | | |
|--|---|---|------------|--|--|----------|
| <p>B3.9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Reescribe textos sustituyendo las recurrencias por hipónimos e hiperónimos. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Resolución de ejercicios.</p> | <p>CCL</p> | | | <p>X</p> |
| <p>B3.9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Reconoce los diferentes conectores explicando el efecto estilístico que producen. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Resolución de ejercicios.</p> | <p>CCL</p> | | | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|---|--|---|------------|----------|----------|----------|
| <p>B3.10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Distingue, en diferentes textos, el registro formal y el coloquial y los relaciona con el contexto social. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Resolución de ejercicios.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>B3.10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa, y lo aplica en sus discursos orales y escritos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Utiliza el registro adecuado según la situación comunicativa. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CSC</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|---|---|--|--------------------|--|--|----------|
| <p>B3.11.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.</p> | <p>○ Elabora trabajos, fichas... en los que se subraya la igualdad entre hombres y mujeres.</p> | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Trabajo de aplicación.</p> | <p>CCL CAA</p> | | | <p>X</p> |
|---|---|--|--------------------|--|--|----------|

| | | | | | | |
|---|---|--|------------|----------|----------|----------|
| <p>B3.12.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.</p> | <p>○ Aplica a otras lenguas los conocimientos adquiridos a lo largo del curso en la materia de Lengua Castellana.</p> | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CAA</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>Bloque 4: Educación literaria</p> | | | | | | |
| <p>B4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos y aficiones.</p> | <p>○ Lee y comprende las obras recomendadas durante el curso.</p> | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|--|---|--|--------------|----------|----------|----------|
| <p>B4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención y lo que la lectura le aportó como experiencia personal.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Comenta aspectos temáticos y estilísticos de una obra literaria de libre elección y realiza una valoración crítica. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Textos escritos.</p> | <p>CCEC</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>B4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Realiza fichas de lectura personales, señalando los aspectos más relevantes de la actividad. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Textos escritos.</p> | <p>CSIEE</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|---|---|--|-------------|----------|----------|----------|
| <p>B4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.).</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Identifica y analiza en diferentes manifestaciones artísticas las influencias que se producen entre las diferentes artes. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Textos escritos.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>B4.2.2. Reconoce y comenta el mantenimiento o la evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos períodos histórico-literarios, hasta la actualidad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Reconoce la pervivencia de personajes o temas de otras épocas en libros o películas actuales. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase.</p> | <p>CCEC</p> | | | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|---|--|--|------------|----------|----------|----------|
| <p>B4.2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee o ve.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Analiza y valora diferentes versiones cinematográficas sobre un mismo tópico, ambientadas en épocas distintas. | <p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Diario de clase. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Producciones orales.</p> | <p>CSC</p> | | | <p>X</p> |
| <p>B4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los/las compañeros/as.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Intercambia opiniones en el aula y recomienda títulos, explicando las razones. | <p>INTERCAMBIOS ORALES: Puesta en común.</p> | <p>CCL</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |

| | | | | | | |
|---|--|--|------------------|---|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> Realiza una tarea en equipo sobre alguna lectura propuesta en el aula. | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS. | CS | X | X | X |
| B4.3.3. Lee en voz alta, modulando y adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. | <ul style="list-style-type: none"> Lee en voz alta y clara, modulando la voz según el género literario, incidiendo en la lectura poética. | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Trabajo de aplicación. Juegos de simulación y dramáticos. | CCL CSI EE | X | X | X |
| B4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas. | <ul style="list-style-type: none"> En equipo, realiza breves dramatizaciones de obras teatrales. | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Juegos de simulación y dramáticos. | CCEC | | | X |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>B4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura desde el siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> | | | | | | |
| <p>B4.4.2. Expresa la relación entre el contenido de la obra, la intención del/de la autor/a y el contexto, y el mantenimiento de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p> | | | | | | |
| <p>B4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por el alumnado, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> | | | | | | |

| | | | | | | |
|--|---|--|-------------------|---|---|---|
| B4.5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. | <ul style="list-style-type: none"> ○ compone textos literarios siguiendo los modelos previamente trabajados. | PRUEBA ESPECÍFICA: Prueba objetiva. | CCL | X | X | X |
| B4.5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Escribe textos personales de intención literaria. | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Textos escritos. | CAA | X | X | X |
| B4.6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia un tema relacionado con el currículo de Literatura. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Cita las fuentes documentales, impresas o digitales, utilizadas en la elaboración de una tarea. | ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Trabajo de aplicación. | C CL C D | X | X | X |

| | | | | | | |
|--|---|--|---------------------------|----------|----------|----------|
| <p>B4.6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Incluye en sus trabajos de lectura valoraciones personales, justificando con claridad sus opiniones. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Textos escritos.</p> | <p>CCL CSI EE</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| <p>B4.6.3. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de sus trabajos educativos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Realiza un trabajo sobre una obra o autor/a utilizando como principal recurso la documentación obtenida a través de las nuevas tecnologías. | <p>ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: Trabajo de aplicación.</p> | <p>CD</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL

B1.1. Comprender, interpretar e valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo o escolar, y social.

B1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

B1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.

| |
|--|
| B1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). |
| B1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta. |
| B1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. |
| B1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad educativa, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. |
| B1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desenvolvimiento progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones. |
| BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA |
| B2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. |
| B2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos en diferentes soportes e formatos. |

B2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando siempre las opiniones de los demás.

B2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

B2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes e cohesionados.

B2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

B2.7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desenvolvimiento personal.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

B3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.

B3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

B3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos, y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando los que proceden del latín y del griego.

B3.4. Identificar los niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.

B3.5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.

B3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.

B3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.

B3.8. Identificar y explicar las estructuras de los géneros textuales, con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas, para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.

B3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

B3.10. Reconocer y utilizar los registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.

B3.11. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.

B3.12. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

B4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.

B4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.

B4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

B4.4. Comprender textos literarios representativos desde el siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor/a, el tema y los trazos rasgos del género al que pertenece, y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación con juicios personales razonados.

B4.5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

B4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículum de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.

6.2.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º ESO

- El 70 % de la nota será el resultado de las **pruebas escritas y/u orales** individuales, y/o cuestionarios realizados en el aula virtual..
- El 10 % resultará del trabajo realizado sobre **las lecturas** propuestas.
- La lectura de un libro opcional (o la realización de trabajos opcionales) puede sumar hasta 1 más en la evaluación.
 - No se suma si no se llega a un 4 de media en la evaluación.
 - Se presentará un trabajo o se hará una prueba oral, siguiendo las indicaciones de la profesora.
- El 20 % será obtenido por el alumnado a través de **tareas** puntuales que el profesorado observe, recoja o controle en el trabajo diario de clase: resúmenes, comentarios de texto, trabajos de investigación, exposiciones, redacciones...

- En la calificación de cualquier trabajo, ejercicio o prueba escrita **se valorará también la ortografía, la puntuación, la coherencia, la pulcritud...**y todo aquello que manifieste una adecuada expresión escrita por parte del alumnado. En lo concerniente a la expresión oral, cuando corresponda, también se valorará dicha capacidad. Cada falta de ortografía en exámenes o trabajos escritos supone un descuento de 0,25 y por errores en la acentuación, 0,1; hasta un máximo de 2 puntos. La mala presentación de los textos escritos puede llegar a descontar 0,5.

- **RECUPERACIÓN:** se hará un examen de recuperación de contenidos por trimestre.

El alumnado que no haya superado las evaluaciones en el plazo ordinario tendrá la posibilidad de realizar un examen final de recuperación, sin que ello excluya la realización previa de actividades y trabajos que favorezcan la adquisición de conocimientos o su aplicación práctica.

7. PLAN DE REFUERZO.

1ª semana: En todos los cursos, comenzaremos realizando pruebas de evaluación inicial que evalúen de forma exhaustiva los siguientes aspectos: comprensión oral y escrita, velocidad y exactitud lectora, expresión escrita, ortografía y conocimiento de la lengua.

2ª semana: En todos los cursos, realizaremos talleres de creación literaria en torno a las emociones (utilizaremos los libros Recetas de lluvia y azúcar y Emocionario). Con esta actividad pretendemos que al alumnado reconozca y exteriorice su estado emocional.

3ª, 4ª y 5ª semana: En 1º de ESO, haremos actividades de expresión escrita, comprensión lectora y oral; y realizaremos la tarea, “Lenguaje no verbal en el mundo”, utilizando el aula virtual y la herramienta de presentación de contenidos, Genially. De este modo, incidimos en aquellas destrezas que consideramos básicas en el aprendizaje de la materia. Con respecto al aula virtual, aprenderemos a entregar tareas, enviar mensajes y participar en un foro.

En el resto de cursos, reforzaremos la práctica del comentario de texto (propiedades del texto y tipología textual), y realizaremos tareas que impliquen búsqueda y presentación de información. Así mismo, harán entrega de tareas en el aula virtual, cuestionarios y participarán en un foro.

6ª, 7ª, 8ª y 9ª semana: Reforzaremos los contenidos gramaticales y la ortografía (sin dejar de trabajar el comentario de textos, la lectura y la expresión escrita):

- En 1º de ESO: las unidades de la lengua, la división en sílabas, la identificación de la sílaba tónica y la distinción de diptongos e hiatos.
- En 2º de ESO: los tipos de palabras y la acentuación.

- En 3º y 4º de ESO: la estructura de la palabra, la oración simple, la acentuación y la puntuación.

10ª, 11ª, 12ª y 13ª semana: Repasaremos los contenidos esenciales de educación literaria del curso anterior, a partir de la lectura e interpretación de textos literarios.

8. EVALUACIÓN.

8.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

8.1.1. Ordinaria

Dentro de la evaluación ordinaria debemos distinguir tres momentos de evaluación:

- Evaluación inicial: a principios de curso presentaremos a los alumnos un cuestionario con actividades de distinto tipo, centradas en ortografía (p. ej. Normas básicas de acentuación / puntuación, tilde diacrítica), gramática (p. ej. Distinción de clases de palabras, tipos de textos), comprensión lectora y redacción de textos. Ello se complementará con la lectura de fragmentos de obras literarias actuales o recortes de prensa –motivantes por su temática-. Con ello buscamos saber de dónde partimos y también conocer las dificultades del alumnado, lo que permitirá orientar adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje e incluso empezar a llevar a cabo ya desde principios de curso medidas ordinarias o extraordinarias en relación con la atención a la diversidad, en colaboración con el equipo de orientación. Se trata además, de una evaluación de carácter meramente informativo, por lo que no tendrá repercusión académica (numérica) alguna en el alumnado.

□ Evaluación procesual: a lo largo de todo el curso, esto es, de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje realizaremos este tipo de evaluación. Esta evaluación se materializará en la evaluación final trimestral que llevaremos a cabo sobre cada alumno al finalizar cada trimestre. Esta nos ayudará a obtener una nota numérica correspondiente a los distintos trimestres en que se divide el curso. Dicha nota procederá de los datos recogidos por la profesora en su cuaderno acerca de cada alumna y alumno en relación a elementos como los siguientes:

- * comportamiento y actitud ante la materia.
- * trabajo del alumnado.
- * lecturas obligatorias.
- * Pruebas orales y/o escritas sobre contenidos del curso.

Se trata de una serie de instrumentos de evaluación que concretaremos en mayor medida en puntos posteriores de la presente programación didáctica.

□ Evaluación final – junio: este tipo de evaluación busca valorar el proceso global de enseñanza-aprendizaje experimentado por el alumno a lo largo de todo el curso. A partir de lo observado en cada trimestre, emitiremos una nota final que procederá de la media ponderada de las notas alcanzadas por el alumno en cada trimestre. Esta nota final de curso será igual o superior a la alcanzada en el trimestre por el alumno.

Tanto en esta evaluación como en la trimestral, se considerará aprobado a partir de una nota numérica igual o superior a 5 y la evaluación final de junio del alumno será positiva, siempre y cuando tenga superado cada uno de los trimestres.

8.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será CONTINUA e INTEGRADORA. No se hará sobre un momento puntual del curso ni dependerá de un solo instrumento de evaluación, sino de varios que permitirán evaluar gradualmente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así lo pasamos a detallar a continuación, estableciendo los elementos valorados para efectuar la evaluación trimestral, es decir, para proceder a la emisión de una nota final en cada trimestre:

& **Pruebas:** en todos los cursos se realizarán **en cada trimestre dos pruebas**. En cada una de ellas, se formularán preguntas de distinto tipo sobre los contenidos tratados hasta el momento (en cada prueba se evaluarán los contenidos de una unidad didáctica). En la segunda prueba entrará el temario que se indique de la prueba anterior.

& **Actividad didáctica y actitud:** en todos los cursos se tendrá en cuenta la actitud que muestre el alumno en el aula (comportamiento, atención, participación, respuestas a preguntas de la profesora...), así como la realización de las distintas actividades propuestas sobre los contenidos tratados (tareas, redacciones, exposiciones...) y el hecho de traer o no el material que se utiliza habitualmente en clase.

9. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN.

9.1. Durante el curso.

Para aquel alumnado que no supere con éxito uno o varios trimestres, se propone el siguiente programa de **recuperación trimestral**: se realizará una prueba de recuperación por trimestre¹, en la que serán objeto de control los contenidos didácticos del trimestre más la lectura obligatoria propuesta. Se respetará la nota relativa a la actividad didáctica y a la actitud en esa evaluación.

Recuperación final – Junio: Al final del curso se realizará al alumno o alumna que tenga todavía alguna evaluación pendiente una última prueba (recuperación final) sobre los contenidos de la misma no superados (en ella se incluyen, de nuevo, tanto los contenidos de las unidades tratadas en ese trimestre como la lectura obligatoria propuesta en él).

9.2. Materia pendiente de cursos anteriores

El sistema de evaluación de pendientes será el siguiente:

Se realizará al alumno o alumna, una prueba objetiva que le permita recuperar el curso pendiente en el mes de mayo y septiembre. Esta prueba representará el 70% de la nota. Es necesario, para poder aprobar dicha prueba, que el alumno o alumna alcance en ella un mínimo de 4 puntos (sobre 10).

¹ Recuperación del primer trimestre al regreso de las vacaciones de Navidad. Recuperación del segundo trimestre al regreso de las vacaciones de Semana Santa. Recuperación del tercer trimestre después de haber hallado la nota trimestral correspondiente a la 3ª evaluación.

Al lado de la prueba mencionada, como complemento de la nota final, se entregará al alumno material con contenidos y actividades de 1º / 2º o 3º de ESO o bien se le recomendará la adquisición de un cuadernillo en el que se trabajen los contenidos pendientes. El alumno deberá ir progresivamente trabajando en él y deberá entregárselo a la profesora en las fechas marcadas para su revisión. Su puntuación corresponderá al 30 % de la nota final. El alumno podrá además consultar a la profesora cualquier duda que le surja a lo largo de la realización de las diversas actividades que se le presentan. Se exigirá un mínimo de atención demostrable a través de una adecuada realización de las actividades propuestas para poder optar a aprobar la materia pendiente. También se tendrá en cuenta en la evaluación de la materia pendiente el trabajo y los resultados en la materia del curso en el que el alumno o alumna se encuentre (siempre que estos contribuyan a una valoración positiva).

10. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. INDICADORES DE LOGRO

Consideramos que la evaluación no solo debe “afectar” al alumnado sino al propio proceso de enseñanza y a nuestra práctica docente, así como a la programación didáctica. Así pues, presentamos una serie de indicadores de logro, que actuarán como referentes que vamos a tener en cuenta para evaluar los tres elementos mencionados anteriormente.

10.1. Evaluación del proceso de enseñanza.

| Proceso de enseñanza | Escala | | | |
|---|--------|---|---|---|
| Indicadores de logro | 1 | 2 | 3 | 4 |
| ¿Se adecuaron los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje a las características y necesidades del alumnado? | | | | |
| ¿Se consiguió crear un conflicto cognitivo que favorezca el aprendizaje? | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| ¿Se consiguió motivar para conseguir la actividad intelectual y física del alumnado? | | | | |
| ¿Se consiguió la participación activa de todo el alumnado? | | | | |
| ¿Se contó con el apoyo e implicación de las familias en el trabajo del alumnado? | | | | |
| ¿Se mantuvo un contacto periódico con la familia por parte del profesorado? | | | | |
| ¿Se tomó alguna medida curricular para atender al alumnado con NEAE? | | | | |
| ¿Se tomó alguna medida organizativa para atender al alumnado con NEAE? | | | | |
| ¿Se atendió adecuadamente a la diversidad del alumnado? | | | | |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| | | | | |
| ¿Se da un peso real a la observación del trabajo en el aula? | | | | |
| ¿Se usaron distintos instrumentos de evaluación? | | | | |
| ¿Se valoró adecuadamente el trabajo colaborativo del alumnado dentro del grupo? | | | | |
| ¿Se aprovecharon los recursos de los que dispone el centro? | | | | |

10.2. Evaluación de la práctica docente.

| Práctica docente | Escala | | | |
|-----------------------------|---------------|---|---|---|
| Indicadores de logro | 1 | 2 | 3 | 4 |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| ¿Como norma general se hacen explicaciones para todo el alumnado? | | | | |
| ¿Se ofrece a cada alumno las explicaciones individualizadas que precisa? | | | | |
| ¿Se elaboraron actividades de distinta dificultad atendiendo a la diversidad? | | | | |
| ¿Se elaboraron pruebas de evaluación de distinta dificultad para los alumnos con NEAE? | | | | |
| ¿Se utilizaron distintas estrategias metodológicas en función de los temas a tratar? | | | | |
| ¿Se intercaló el trabajo individual y en equipo? | | | | |
| ¿Se potenciaron estrategias de animación a la lectura y de comprensión y expresión oral? | | | | |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| ¿Se incorporaron las TIC a los procesos de enseñanza-aprendizaje? | | | | |
| ¿Se prestó atención a los temas transversales vinculados a cada estándar? | | | | |
| ¿Se ofrece al alumnado de forma inmediata los resultados de pruebas/trabajos? | | | | |
| ¿Se comenta con el alumnado los fallos más significativos de las pruebas/trabajos? | | | | |
| ¿Se da al alumnado la posibilidad de visualizar y comentar sus fallos? | | | | |
| ¿Cuál es el grado de implicación en funciones de tutoría y orientación del profesorado? | | | | |
| ¿Se realizaron las ACIs propuestas y aprobadas? | | | | |
| ¿Las medidas de apoyo, refuerzo, etc. se | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| establecen vinculadas a los estándares? | | | | |
| ¿Se evalúa la eficacia de los programas de apoyo, refuerzo, recuperación, ampliación...? | | | | |
| ¿Cuál es el grado de coordinación con los profesores del nivel? | | | | |

10.3. Evaluación de la programación didáctica.

10.3.1. Mecanismo de revisión.

¿Con qué periodicidad se revisará?

¿Qué medidas se adoptarán en caso de desajuste?

10.3.2. Mecanismo de evaluación y modificación de la programación didáctica.

| Programación didáctica | Escala | | | |
|---|--------|---|---|---|
| Indicadores de logro | 1 | 2 | 3 | 4 |
| ¿Se diseñaron unidades didácticas o temas a partir de los elementos del currículum? | | | | |
| ¿Se secuenciaron y temporalizaron las unidades didácticas/temas/proyectos? | | | | |
| ¿El desarrollo de la programación respondió a la secuenciación y temporalización? | | | | |
| ¿Se añadió algún contenido no previsto a la programación? | | | | |
| ¿Fue necesario eliminar algún aspecto de la programación prevista? | | | | |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| ¿Se secuenciaron los estándares para cada una de las unidades/temas? | | | | |
| ¿Se fijó un grado mínimo de consecución de cada estándar para superar la materia? | | | | |
| ¿Se asignó a cada estándar el peso correspondiente en la calificación? | | | | |
| ¿Se vinculó cada estándar a uno/varios instrumentos para su evaluación? | | | | |
| ¿Se asoció con cada estándar los temas transversales a desarrollar? | | | | |
| ¿Se fijó una estrategia metodológica común para todo el nivel? | | | | |
| ¿Se estableció la secuencia habitual de trabajo en el aula? | | | | |
| ¿Son adecuados los materiales didácticos utilizados? | | | | |
| ¿El libro de texto es adecuado, atractivo y de fácil manipulación para el alumnado? | | | | |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| | | | | |
| ¿Se diseñó un plan de evaluación inicial fijando las consecuencias de la misma? | | | | |
| ¿Se elaboró una prueba de evaluación inicial a partir de los estándares? | | | | |
| ¿Se establecieron pautas generales para la evaluación continua: pruebas, etc.? | | | | |
| ¿Se establecieron criterios para la recuperación de una prueba o de una evaluación? | | | | |
| ¿Se elaboraron las pruebas teniendo en cuenta el valor de cada estándar? | | | | |
| ¿Se definieron planes específicos de refuerzo o recuperación y apoyo para el alumnado que permanece un año más en el mismo curso? | | | | |
| ¿Se llevaron a cabo las medidas específicas de atención al alumnado con NEAE? | | | | |
| ¿Se llevaron a cabo las actividades complementarias y extraescolares previstas? | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| ¿Se informó a las familias sobre criterios de evaluación, estándares e instrumentos? | | | | |
| ¿Se informó a las familias sobre los criterios de promoción? | | | | |
| ¿Se siguió y se revisó la programación a lo largo del curso? | | | | |
| ¿Se contribuyó desde la materia al plan de lectura del centro? | | | | |
| ¿Se usaron las TIC en el desarrollo de la materia? | | | | |
| OBSERVACIONES: | | | | |

11. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial busca obtener información relevante en cuanto al alumnado, relacionada con problemas o dificultades de carácter social, cultural o económico, enfermedad, y cualquier otro aspecto significativo que pueda interferir en el normal desarrollo cognitivo y académico.

En las pruebas se determinarán las principales dificultades de nuestro alumnado, de tal manera que se contemple la posibilidad de trabajar con técnicas específicas de apoyo o ayuda personalizadas.

Para detectar estos casos, así como para obtener información precisa sobre las competencias y capacidades de cada alumno o alumna en las primeras semanas de clase, el alumnado realizará una serie de pruebas. Consistirán en la realización de ejercicios de lectura y expresión oral, técnicas de respuesta, definición, resumen, comprensión, etc. (competencia lingüística y comunicativa oral); y pruebas escritas a partir de un texto en las que se comprobará la comprensión lectora, aspectos gramaticales, léxicos, expresión escrita... además de competencia escrita: caligrafía, ortografía, expresión, presentación, implicación y esfuerzo y autonomía.

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Como en cualquier otra área de contenido, en el área de Lengua y Literatura el proceso didáctico debe estar orientado a asegurar un nivel mínimo para todo el alumnado; pero también debe concebirse de modo que asegure un horizonte de desarrollo más allá de los mínimos para todo aquel alumnado que parta de un nivel mayor de conocimientos previos, esté más interesado por los contenidos del área o tenga mayor capacidad. Refuerzo, ampliación y control del proceso didáctico son, por tanto, claves en la atención a la diversidad.

La atención a la diversidad se contempla en el proyecto de Lengua y Literatura en tres niveles: en la **programación** (distribución de los contenidos en trimestres, secuenciación de contenidos en un orden creciente de dificultad y de especialización, la programación cíclica entre niveles -en 3º y 4º se retoman los contenidos más especializados de 1º y 2º-, o la programación de actividades de refuerzo y ampliación); en la **metodología** (organización secuenciada y progresiva de los materiales, atención a las dificultades concretas de los alumnos); y en los **materiales** (actividades de comprensión lectora, de expresión escrita, ejercicios de expresión oral).

A mayores, debe comentarse en este punto de atención a la diversidad, la posibilidad que existe de proponer medidas de atención a la diversidad como Adaptaciones Curriculares Individuales (ACI) o Refuerzos Educativos (RE), siempre en colaboración con el Departamento de Orientación.

Actualmente, no hay ningún alumnado que requiera de refuerzo educativo.

En este apartado de medidas de atención a la diversidad, hemos de mencionar además la existencia de un plan específico de recuperación para el alumnado repetidor o con materia pendiente. Aunque durante este curso no tenemos a ningún alumno o alumna en esta situación.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El área de Lengua Castellana y Literatura se ha pensado como un excelente canal para establecer una metodología interdisciplinar. Es importante la relación interdepartamental que será un elemento vertebrador de todas las actividades complementarias y extraescolares que se planifiquen desde este departamento.

La programación de estas actividades no puede trazarse de forma definitiva al inicio del curso, porque su realización depende de varios factores (disponibilidad económica, coincidencia horaria de varios grupos de alumnos, supeditación al calendario de evaluación, etc.) ajenas al Departamento de Lengua Castellana y Literatura. Con todo, y con carácter provisional, pueden proyectarse varias actividades de este tipo, aun con el riesgo de que puedan ser modificadas:

1. Asistencia a una representación teatral.
2. Asistencia al cine, si se diera el caso de una buena adaptación de una obra literaria.
3. Participación en alguna visita cultural, preferentemente a algún periódico u otro medio de comunicación, casas museos de escritores o escritoras.
4. Charla con algún escritor o escritora del cual o de la cual los alumnos hayan leído una obra, si fuera posible.
5. Participación en la celebración de efemérides como: *el Día del Libro, el Día de las Letras Gallegas...*
6. Colaboración y participación activa en los concursos y actividades organizados por la biblioteca.
7. Participación en los proxectas propuestos desde los distintos departamentos.
8. Realización de tareas o proxectos vinculados a la radio escolar "Radio Castaña".

14. CONCLUSIÓN

A través de la presente programación didáctica perseguimos como uno de los objetivos básicos que los alumnos asimilen y progresen en el dominio personal del empleo del idioma castellano con precisión y riqueza, tanto en su uso oral, como en la escritura y la lectura. Tendremos muy presente que el español no es su lengua materna sino su segunda lengua, y así se animará en todo momento al alumno a emplear un idioma cuyo empleo en su vida cotidiana es mínimo, por lo que se trabajará mucho la lectura de textos y la creación de textos.